



NIVEL MEDIO SUPERIOR

CICLO ESCOLAR 2024-2025



La Universidad Autónoma del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 y 9, párrafo segundo, de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 17 y 18 del Estatuto Universitario; 112, 114, 117, 118 y 121 del Reglamento de la Educación Media Superior y demás aplicables de la Legislación Universitaria

CONVOCA

a las personas que deseen ingresar a alguno de los **planteles dependientes de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México**, en MODALIDAD MIXTA⁽¹⁾ o NO ESCOLARIZADA⁽²⁾, al concurso de ingreso que se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

I. PODRÁN PARTICIPAR QUIENES:

1. Sean egresadas/os de secundaria o estudiantes de tercer grado de secundaria que tengan acreditadas todas las asignaturas del primero y segundo año lectivo y que, por primera vez, vayan a adquirir la calidad de alumna/o en el plan de estudios de Nivel Medio Superior en el sistema de la Universidad Autónoma del Estado de México.
2. Hasta por segunda ocasión vayan a adquirir la calidad de alumna/o en el plan de estudios del bachillerato universitario.
3. No hayan causado baja reglamentaria por segunda ocasión en alguno de los planteles de la Escuela Preparatoria del sistema dependiente o incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México.

II. TRÁMITE DE PREINSCRIPCIÓN

1. Registrar la solicitud por internet

Acceder a <https://nuevoingreso.uaemex.mx> para llenar la solicitud según corresponda a la letra inicial de la CURP, como se describe en el cuadro siguiente:



Fecha de registro por internet	Aspirantes cuya letra inicial de su CURP sea:
06 al 16 de febrero	C
07 al 17 de febrero	M
08 al 18 de febrero	G
09 al 19 de febrero	R, D
10 al 20 de febrero	A
11 al 21 de febrero	S, T
12 al 22 de febrero	U, V, W, X, Y, Z
13 al 23 de febrero	N, O, P, Q
14 al 24 de febrero	H, I, J
15 al 25 de febrero	K, L, Ñ
16 al 26 de febrero	B
17 al 27 de febrero	E, F

Nota: las fechas de preinscripción no corresponden al orden alfabético.

2. Ingresar en formato digital (JPG), con un tamaño por archivo menor a 1.5 MB, la documentación siguiente:

- a. **Certificado total de secundaria o constancia oficial de estudios.** La constancia debe estar en papel membretado y contar con: firma del director/a, sello oficial del centro escolar y clave del centro de trabajo (CCT) del espacio educativo de procedencia, que especifique el **promedio general alcanzado en el primer y segundo año de estudios de secundaria.**
- b. **Fotografía** con las siguientes características: en blanco y negro o a color, fondo blanco, tamaño 10 x 15 cm (311 x 425 pixeles), de frente, únicamente del rostro (de los hombros a la cabeza), con ropa blanca y sin lentes.
 - Hombres: cabello corto.
 - Mujeres: cabello recogido y frente descubierta.

Es necesario que la/el aspirante conozca y proporcione la clave del centro de trabajo (CCT) del espacio educativo de procedencia.

En caso de existir duda o aclaración del expediente electrónico del aspirante, este será notificado vía correo electrónico para acudir personalmente al Departamento de Control Escolar del Plantel de la Escuela Preparatoria elegida o de la Dirección de



Educación Continua y Digital (para la modalidad no escolarizada) en la fecha especificada, y deberá presentar los documentos originales que le sean solicitados.

3. Pagar derechos de examen de selección

Antes de que expire la fecha de vigencia del formato de pago u hoja de referencia emitida por el Sistema de Nuevo Ingreso a la Universidad Autónoma del Estado de México, las/los aspirantes deberán efectuar el depósito, únicamente en la **institución bancaria autorizada**, por la cantidad de \$702.00 (setecientos dos pesos 00/100 M.N.). **El formato de pago (hoja de referencia) y depósito son individuales e intransferibles.**

El banco reportará automáticamente a la Universidad Autónoma del Estado de México el pago correspondiente. Es importante conservar el comprobante para cualquier aclaración.

4. Descargar cédula de preinscripción

Se notificará vía correo electrónico la fecha en que debes acceder al Sistema de Nuevo Ingreso en: **<https://nuevoingreso.uaemex.mx/>** para descargar e imprimir la cédula de preinscripción, la cual tendrá fecha, hora y lugar en el que presentarás el examen de selección.

5. Presentar examen de selección

Acudir puntualmente el día, hora y lugar indicados en la cédula de preinscripción **(es obligatorio presentarla impresa para poder ingresar a la sede de aplicación)**. En caso de no presentarse, no será posible reprogramar el examen.

Para el caso de los programas educativos en modalidad no escolarizada, las/los aspirantes aplicarán el examen de selección en línea el día y hora señalados, para lo que se requiere un equipo de cómputo conectado a Internet.

6. Consultar los resultados

Los resultados se enviarán al correo electrónico registrado en la fecha que se te dará a conocer después de presentar el examen.

III. TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN

Las/los aspirantes seleccionados deben consultar el trámite a realizar en: **<https://nuevoingreso.uaemex.mx>**



IV. INICIO DE CLASES

Fecha: **lunes 05 de agosto de 2024.**

OBSERVACIONES

- La/el aspirante que no complete su expediente o no concluya el trámite de preinscripción no tendrá oportunidad de presentar el examen de selección.
- No habrá preinscripciones fuera del periodo estipulado.
- **La Universidad Autónoma del Estado de México se reserva el derecho de asignar turno para el proceso de preinscripción, presentación de examen, inscripción y horario de clases.**
- Sin excepción alguna, la Universidad Autónoma del Estado de México no autorizará prórrogas en el pago de preinscripción e inscripción.
- La Universidad Autónoma del Estado de México cancelará en cualquier momento el registro de preinscripción o inscripción a todo aquel aspirante que **NO CUMPLA, CONTRAVENGA o INFRINJA** lo establecido en la presente convocatoria y en la Legislación Universitaria, o incurra en alguna de las situaciones siguientes:
 - a) Omita, falsifique o aumente datos acerca de su trayectoria académica.
 - b) Presente documentos falsificados.
 - c) Haya estado o esté inscrita/o en alguno de los planteles de la Escuela Preparatoria del sistema dependiente o incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México.
 - d) **Omita registrar su número de cuenta**, en caso de haber sido alumna/o del sistema dependiente o incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México.
 - e) No demostrar, a más tardar **el 06 de septiembre de 2024**, con el certificado correspondiente, haber concluido los estudios de secundaria. La **fecha de conclusión de estudios** se considera con base en **la fecha en que se aprobó la última materia**, la cual deberá ser anterior al **05 de agosto de 2024**.
 - f) Haya causado baja reglamentaria por segunda ocasión en alguno de los planteles de la Escuela Preparatoria que ofrecen estudios de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México o instituciones educativas incorporadas a esta.
 - g) Participe en el proceso de selección de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de la Educación Media Superior (COMIPEMS); aplica solo para el Plantel Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- No habrá devolución del monto de preinscripción o inscripción en ninguna circunstancia.



- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Docencia y el resultado será inapelable.
- La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de sus espacios académicos y administrativos, es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales de las/los aspirantes, en apego a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Consultar en: www.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EVALUARÁ EL ASPECTO ACADÉMICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior
Dirección de Educación Continua y Digital
Dirección de Control Escolar
Instituto Literario, núm. 100, Ote., col. Centro, C.P. 50000,
Toluca, Estado de México
Teléfonos: (01 722) 2 26 23 00, 2 26 23 45 y 2 26 23 46

Enero, 2024



Planteles de la Escuela Preparatoria

La Universidad Autónoma del Estado de México, atenta a la vanguardia tecnológica y previsor de los desafíos y oportunidades que las/los estudiantes enfrentan en un mundo globalizado, les ofrece como valor agregado la posibilidad de cursar asignaturas de estos programas en modalidades escolarizada, no escolarizada (a distancia) o mixta, todas con altos estándares de calidad y medios educativos innovadores. Por acuerdo del H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del mes de octubre de 2020, se establece que los planes y programas de estudio del bachillerato universitario y estudios profesionales aprobados en modalidad escolarizada podrán impartirse en la modalidad mixta.

- (1) MODALIDAD MIXTA.** “Su impartición se realizará mediante procesos de enseñanza-aprendizaje administrados bajo las modalidades educativas escolarizada, no escolarizada, mixta y otras que determine la reglamentación derivada. En cualquier caso, se efectuarán las adecuaciones necesarias para su aplicación, sin modificar el proyecto curricular en los términos de su aprobación” (**Estatuto Universitario, artículo 54, fracción V**).
- (2) MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.** “Esta modalidad permitirá que el alumno tenga la posibilidad de elegir el tiempo y los espacios de estudio más adecuados a sus intereses y capacidades. Promoverá la formación autónoma del estudiante a través del estudio independiente e incorporación de estrategias y recursos didácticos especializados con el apoyo de tecnologías para la educación. (...) no se considera necesaria la coincidencia sincrónica espacial y temporal entre quienes participan en el programa académico” (**Currículo del Bachillerato Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México**).



Planteles ubicados en la ciudad de Toluca

Lic. Adolfo López Mateos

Av. Venustiano Carranza, núm. 300, Pte., col. Francisco Murguía,
Toluca, Estado de México, C.P. 50130
Teléfonos: (722) 2 15 0397 / 2 14 9866

Nezahualcóyotl

Av. Nezahualcóyotl s/n., col. Izcalli Toluca,
Toluca, Estado de México, C.P. 50150
Teléfonos: (722) 2 19 5576 / 2 17 1831

Cuauhtémoc

Av. Heroico Colegio Militar, esquina Diego Rivera s/n.,
col. Los Ángeles, Toluca, Estado de México, C.P. 50020
Teléfonos: (722) 2 72 0238 / 2 72 1286

Ignacio Ramírez Calzada

Av. Lerma, esquina Chalco s/n., col. Sor Juana Inés de la Cruz,
Toluca, Estado de México, C.P. 50040
Teléfonos: (722) 2 15 1072 / 2 13 1926

Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana

Heriberto Enríquez núm. 904, esquina Ceboruco, col. Azteca,
Toluca, Estado de México, C.P. 50180
Teléfonos: (722) 2 17 1407 / 2 12 0968

Dirección de Educación Continua y Digital

Boulevard Toluca-Metepec, núm. 267 norte, col. La Michoacana,
Metepec, Estado de México, C.P. 52166
Teléfonos: (722) 2 76 9990 ext. 4138, 4139 y 4140



Planteles fuera de Toluca

Dr. Pablo González Casanova

Dr. Genaro Díaz Mañón, núm. 111, col. La Trinidad,
Tenancingo, Estado de México, C.P. 52400
Teléfonos: (714) 142 0598 / 142 2998

Sor Juana Inés de la Cruz

Av. Cuauhtémoc, s/n. Amecameca, Estado de México,
C.P. 56900. Tels. (597) 978 0309 / 978 0585.

Texcoco

Av. Benjamín Aguilar Talavera, núm. 1, col. Las Vegas,
Texcoco, Estado de México, C.P. 56180
Teléfonos: (595) 955 0556 / 954 0262

Isidro Fabela Alfaro

Autopista Toluca-Atlacomulco km 58, col. San Martín,
Atlacomulco, Estado de México, C.P. 50450
Teléfonos: (712) 122 0485 / 120 4613

Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza

Av. de la Paz, Pte., núm. 57, cuarta manzana,
Almoloya de Alquisiras, Estado de México, C.P. 51860
Teléfonos: (716) 688 1884